

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 97 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2017-00215	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2017-00295	PERTENENCIA	VER
2018-00086	VERBAL SUMARIO	VER
2019-00236	EJECUTIVO	VER
2019-00328	EJECUTIVO	VER
2019-00453	EJECUTIVO	VER
2019-00456	EJECUTIVO	VER
2019-00771	DIVISORIO	VER
2020-00241	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co